

MONITOR ELECTORAL

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

INFORME ESPECIAL

Vaciamiento de los partidos opositores: Amenaza al pluralismo

CONTENIDO

- Hitos de la quincena
- Acciones y pronunciamientos de la sociedad civil
- Balance de la quincena
- Así va el cronograma



10

Jefa de la misión de la UE activó la observación

La llegada a Caracas de la jefa de la misión de observación electoral de la Unión Europea, Isabel Santos, coincidió con la fecha de arranque oficial de campaña, el 28 de octubre. La misión de la UE, indicó la europarlamentaria apenas llegada al país, “se hace conforme al manual de la Unión Europea, que está basado en la Declaración de Principios de 2005 de la Organización de Naciones Unidas (ONU)”. Los observadores, agregó, “no intervienen en el acto electoral; observan y registran para que el equipo central pueda dar luego conclusiones”.

Tras reunirse con el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, la jefa de la misión participó del proceso de despliegue de los expertos que observarán las elecciones en los distintos estados venezolanos. En cuanto a la metodología, Santos indicó que la misión asignará dos observadores por cada estado. “Esto es algo que hacemos en diversas partes del mundo y estamos muy entrenados para hacerlo”. El informe preliminar con las observaciones, sugerencias y recomen-

daciones se presentará el 23 de noviembre, dos días después de los comicios. Santos afirmó que se reunirá con todos los actores políticos, así como con los representantes de la sociedad civil. “Queremos escuchar a todos ampliamente”, expresó.

El equipo de observadores

El equipo principal de diez analistas, que estará a cargo de la evaluación de la totalidad de las facetas y etapas del proceso electoral (incluidos los aspectos políticos, electorales y legales), llegó a Caracas el 14 de octubre.

El segundo grupo de 34 observadores se desplegará el 18 de noviembre. A éste se le unirá luego un grupo adicional de observadores reclutados entre las misiones diplomáticas de los estados miembros de la UE en Venezuela, los cuales estarán a cargo de reforzar la observación de los procesos de votación, escrutinio y divulgación de resultados.

(ver más 1) (ver más 2) | 24 Y 28 DE OCTUBRE

Ni los observadores europeos a salvo de la crisis de gasolina

La misión de observación de la Unión Europea que se desplegó en el país para las elecciones del 21 de noviembre tampoco se salva de la grave crisis de gasolina que vive el país. Varias de las camionetas que usan los funcionarios para recorrer el interior de Venezuela están equipadas con una importante provisión de combustible. El equipo logístico de la misión debió ajustar bidones de veinte litros en los techos de las camionetas.





Centro Carter regresa al país con misión de expertos | 27 DE OCTUBRE

Luego de varios años de ausencia, la organización fundada por el ex-presidente estadounidense Jimmy Carter regresará al país con una misión de expertos electorales. El Consejo Nacional Electoral (CNE) informó el miércoles 27 de octubre, a través de su cuenta de Twitter, que el poder electoral suscribió un memorando de entendimiento con dicha organización, “con el fin de regular las relaciones y responsabilidades entre ambas partes, de cara al evento electoral”.

El equipo, compuesto por cuatro expertos electorales y dos representantes del Centro Carter, comenzó a

trabajar a distancia a finales de octubre, y comenzará su despliegue en Venezuela a principios de noviembre. De acuerdo con una nota de prensa de la organización estadounidense, la misión evaluará los aspectos políticos, legales y administrativos del proceso electoral. Debido a su tamaño, la misión del Centro Carter no realizará una evaluación exhaustiva de los procesos de votación, escrutinio y tabulación.

La presencia del Centro Carter en Venezuela se suma a la de la misión de observación de la Unión Europea y a la del panel de expertos de la ONU. **(ver más)**

Fiscales del CNE vigilarán el desarrollo de la campaña | 26 DE OCTUBRE

El Consejo Nacional Electoral (CNE) juramentó cerca de dos mil fiscales, los cuales serán desplegados en todo el país para vigilar el desarrollo de la campaña electoral que comenzó el 28 de octubre.

Tras un encuentro con los fiscales (del que participaron los cinco rectores del poder electoral), el presidente del ente, Pedro Calzadilla, dijo que “el juego ya entra en calor y es importante que desempeñemos las principales funciones para garantizar una campaña equilibrada”.

Si se considera que del proceso electoral participarán más 70.000 candidatos, se tiene habrá un fiscal por 35 campañas. El mecanismo de trabajo de los

fiscales contempla el uso del llamado Sistema Automatizado de Fiscalización Electoral (SAFE), lo que permitirá detallar con precisión las violaciones e infracciones detectadas. Esta información se elevará luego a la Comisión de Participación y Financiamiento, órgano que estará a cargo de la evaluación de la información, para su posterior presentación ante el directorio del organismo, el cual determinará la necesidad de sanciones.

La campaña electoral se extenderá hasta el próximo 18 de noviembre, tres días antes de la realización de las elecciones regionales y municipales del 21-N. **(ver más)**



EL VACIAMIENTO DE LOS PARTIDOS OPOSITORES

Grave amenaza al pluralismo político en Venezuela

Venezuela cuenta hoy con un sistema de partidos políticos debilitado y fragmentado, con los órganos directivos de las principales agrupaciones opositoras secuestrados, vía judicial, por sectores afines a los intereses del oficialismo y con las principales figuras del liderazgo opositor inhabilitadas, perseguidas o forzadas a tomar el camino del exilio.

Si bien el proceso de desarticulación del sistema de partidos políticos venezolano se inició en 2012, la ofensiva que desembocaría en el actual escenario comenzó a ejecutarse luego de la derrota sufrida por el oficialismo en las elecciones parlamentarias de 2015.

Unificadas bajo la bandera de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), las fuerzas opositoras obtuvieron en ese entonces la llamada mayoría calificada de dos tercios en la Asamblea Nacional (112 escaños de los 167 en disputa), lo que les permitía asumir faculta-

des de contraloría del poder ejecutivo sin precedentes hasta ese momento. Entre otras cosas, la MUD podía ahora revisar tratados y acuerdos internacionales; intervenir, modificar o derogar leyes orgánicas de la República y remover miembros de otros poderes públicos, incluidos el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Poder Ciudadano. La mayoría calificada le permitía además a la oposición emitir mociones de censura tanto a los ministros como al vicepresidente del poder ejecutivo.

Ante el peligro que la pérdida del control del parlamento significaría para la continuidad de la “revolución”, en los meses y años subsiguientes el oficialismo se encargaría no sólo de anular la mayoría calificada obtenida por la oposición en la Asamblea Nacional, y desconocer luego los actos emanados del nuevo poder legislativo, sino también de desarticular o anu-



El TSJ ha sido el actor fundamental de la intervención de los partidos en Venezuela.

lar a los principales partidos opositores, de forma de hacer imposible en el futuro la repetición de una victoria opositora similar a la del 2015.

La estrategia del oficialismo para anular o cooptar a las agrupaciones políticas opositoras se basó principalmente en la intervención vía judicial y/o administrativa en los procesos internos de los partidos políticos, de forma de imponer, en sus cuerpos directivos, autoridades afines a los intereses del oficialismo. A esta estrategia se le agregaría la amenaza de ilegalización de las agrupaciones políticas y la abierta persecución del liderazgo opositor, cuyos miembros terminarían, en los próximos años, o bien inhabilitados políticamente o bien encarcelados o exiliados.

Las primeras intervenciones

Las primeras acciones se registraron en 2015, cuando se intervinieron los partidos MIN UNIDAD, MEP, COPEI, Podemos y Bandera Roja. En el caso de la agrupación de izquierda Bandera Roja, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), a través de la sentencia 1458, despojó a esa agrupación de su tarjeta electoral, transfiriéndosela a un sector

más “cercano” al oficialismo. La decisión, por lo tanto, desplazó al secretario general de ese partido, quien venía marcando distancia con el oficialismo.

Con respecto a Podemos, el TSJ otorgó la potestad de controlar el partido, e inscribir candidatos, al dirigente Didalco Bolívar, figura política que, luego acercarse a la oposición desde el chavismo, había comenzado a converger nuevamente con el oficialismo, en perjuicio del dirigente Ismael García, quien fungía en ese momento como secretario general del partido.

El proceso continuó luego en 2020, en ocasión de las elecciones para la renovación de la Asamblea Nacional, cuando el TSJ retomó la intervención de las directivas de partidos opositores, interviniendo en esta oportunidad a nueve partidos políticos en el lapso de casi tres meses. Entre las agrupaciones intervenidas se contaban no sólo organizaciones identificadas con la oposición (Acción Democrática, Movimiento Primero Justicia, Voluntad Popular, Bandera Roja, Acción Ciudadana En Positivo y Movimiento Republicano) sino también otras que, perteneciendo a la alianza oficialista Gran Polo Patriótico, habían decidido postular candidatos propios (Patria para Todos, Compromiso



CNE impulsó varias jornadas para la relegitimación de los partidos políticos.

País y Partido Tendencias Unificadas Para Alcanzar Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada-Tupamaro).

En todos los casos, la Sala Constitucional del TSJ suspendió las juntas directivas de dichas agrupaciones, nombrando en su lugar mesas directivas ad hoc, a las que se le permitió además el uso de las tarjetas electorales, los logos, los símbolos, los emblemas y los colores de las organizaciones intervenidas.

La Sala Electoral, por su parte, aplicó luego medidas similares al Movimiento Republicano (MR), mientras que el CNE desconoció la directiva del partido Nueva Visión para Mi País (Nuvipa).

Las exigencias de renovación

Al margen del proceso de judicialización de partidos, la llamada Asamblea Nacional Constituyente (ANC) decretó, en usurpación de funciones y contrariando lo que dispone la ley, que los partidos que desearan participar de las elecciones presidenciales de 2018, y que no hubiesen acudido a los comicios municipales previos, debían someterse a un nuevo y expedito proceso de legitimación, consistente en la renovación de la militancia, so pena de quedar inhabilitados para inscribir candidatos.

Como producto de esta disposición, los partidos Voluntad Popular y Puente decidieron no participar

Los antecedentes del 2012

La práctica de intervenir en los asuntos internos de las organizaciones políticas opositoras o disidentes, con el objeto de diseñar un ecosistema de partidos cercano a los intereses del oficialismo, se inició en Venezuela en 2012, cuando el TSJ intervino los partidos políticos PODEMOS y PPT.

Si bien tanto Podemos como el PPT pertenecían a la pléyade de agrupaciones que, en ese entonces, respaldaban el proyecto del

oficialismo, de cara a las elecciones presidenciales del 2012, habían decidido apoyar la candidatura del líder opositor Henrique Capriles Radonski.

El fallo del TSJ privó a dichos partidos de sus directivas originales, reemplazándolas por autoridades afines a las necesidades del oficialismo (ambos partidos apoyaron en los comicios presidenciales del 2012 la candidatura de Hugo Chávez Frías).



de ese proceso y si bien las agrupaciones AD, MUD y Primero Justicia decidieron hacerlo, al final optaron por no presentar candidatos para las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018.

Con la implementación de esta exigencia, la ANC, de acuerdo con la directora de Acceso a la Justicia, Laura Louza, “modificó groseramente la ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, la cual en ningún caso establece que la no participación a un evento electoral se consideraría una falta o delito electoral”. Se trató, a su juicio, de un decreto para dejar por fuera a los partidos de la oposición y permitirle al gobierno obtener una considerable ventaja en las elecciones presidenciales del ese año.

En julio del 2018, el CNE impulsó una nueva jornada de validación de la militancia de los partidos políticos. Las agrupaciones opositoras Acción Democrática (AD), Nueva Visión Para mi País (NUVIPA) y Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC) y el partido Generación Independiente (Gente), cercana a la oposición, debieron someterse a este nuevo proceso de renovación de nóminas. Como producto del mismo, el CNE legitimó en esa oportunidad 21 partidos políticos nacionales, de los cuales 10 eran afines al oficialismo y diez de tendencia opositora, o independientes.

Con respecto a la MUD, la alianza de partidos opositores más exitosa de los últimos 20 años, su inscripción fue declarada nula por la Sala Constitucional del

La transformación del sistema de partidos venezolano

De acuerdo con el analista Guillermo Tell Acevedo, los grandes partidos históricos venezolanos no fueron sustituidos eficazmente por partidos democráticos tras su declinación hacia finales del siglo XX, sino por “uno que deseaba copar, rehacer el sistema político *in toto*”. Las promesas de salvación de la sociedad frente a los errores de AD y Copei (principales interlocutores del bipartidismo en los últimos 40 años del siglo XX en Venezuela), escribió Tell Acevedo, “implicaron la erradicación del pluralismo partidista de manera general, pero también la eventual disminución del poder de las élites sociales”.

El intento de Hugo Chávez en 2008 de absorber en un solo partido a las organizaciones que apoyaban su proyecto (el que debía convertirse en el partido socialista *único* del país) derivó en la ruptura con algunas de dichas

organizaciones, tales como PODEMOS, el PPT y, especialmente, el tradicional Partido Comunista de Venezuela (PCV). La creación de un partido socialista único derivó entonces en la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), una estructura clientelar que ha basado su accionar político en el uso de los recursos del estado venezolano.

El esfuerzo por establecer un partido hegemónico desde el poder, con un ecosistema de partidos opositores a la medida del oficialismo, derivó, de acuerdo al profesor Héctor Briceño, en el incentivo de la cultura anti-partidos, el control del ente comicial, la manipulación de las leyes electorales y la eliminación del financiamiento de las organizaciones políticas, hasta llegar a su intervención e ilegalización, así como a la inhabilitación a los líderes políticos.

TSJ el 25 de enero de 2018. El fallo, de acuerdo a la abogada Louza, estuvo sustentado en el hecho de que esa alianza estaba conformada por organizaciones políticas ya renovadas, y otras pendientes de renovación, por lo que la validación de la misma incurriría, en opinión de la Sala, en el ilícito electoral de la “doble militancia política”. Tal concepto, subrayó Louza, fue invento creado por la propia Sala Constitucional, en la sentencia número 1 del 5 de enero de 2016, ya que la Constitución no prohíbe dicha circunstancia.

La oportunidad del 21-N

Frente al panorama descrito en las líneas anteriores, las elecciones del 21 de noviembre representan, para los sectores opositores, una oportunidad. En primer lugar, en lo que bien podría interpretarse como una de las principales concesiones del oficialismo para estos comicios, la MUD, luego de tres años de haber sido declarada “nula”, fue habilitada nuevamente por el actual CNE el mes de junio.

Con todo, la MUD deberá competir en estos comicios, en los estados claves, con algunos de los partidos opositores intervenidos en el 2020 por el TSJ (tales como

Acción Democrática, Movimiento Primero Justicia, Voluntad Popular, Bandera Roja, Acción Ciudadana En Positivo y Movimiento Republicano), la mayoría de los cuales se presentan, en esta contienda, bajo el paraguas de la coalición Alianza Democrática.

El actual ecosistema de partidos está conformado por 125 organizaciones políticas, de las cuales 43 son nacionales y 58 regionales (las restantes 24 son agrupaciones indígenas). De acuerdo a una comunicación del CNE, de esas 125 organizaciones, 20 fueron habilitadas específicamente para este proceso (ocho nacionales y doce regionales). Entre estas, se destacan Convergencia y la Mesa de Unidad Democrática (MUD). Asimismo, se aprobó la conversión del partido regional del estado Miranda, Fuerza Vecinal, en organización de carácter nacional.

De los 125 partidos mencionados anteriormente, 87 (70 por ciento del total) postularon los más 70 mil candidatos que participarán de estos comicios. Los partidos postulantes, de acuerdo a la información provista por el CNE, se redujeron en un 20 por ciento con respecto a los partidos que postularon para las elecciones parlamentarias del 2020 (que sumaron 107).

Partidos que postularon candidatos a nivel nacional

ACCIÓN DEMOCRÁTICA	AD
ALIANZA DEL LAPIZ PARTIDO POPULAR	ALIANZA DEL LAPIZ
AVANZADA PROGRESISTA	AP
BANDERA ROJA	BR
CAMBIEMOS MOVIMIENTO CIUDADANO	CMC
COMITÉ DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA ELECTORAL INDEPENDIENTE	COPEI
COMPROMISO PAÍS	COMPA
CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
ESPERANZA POR EL CAMBIO	EL CAMBIO
FUERZA VECINAL	FV
LIBERAL PROCIUDADANOS	LPC
MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA	MUD
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	MAS
MOVIMIENTO CENTRADOS	CENTRADOS
MOVIMIENTO DE INTEGRIDAD NACIONAL	MIN UNIDAD
MOVIMIENTO ECOLOGICO DE VENEZUELA	MOVEV
MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO	MEP
MOVIMIENTO POLITICO ALIANZA PARA EL CAMBIO	MPAPC
MOVIMIENTO PROGRESISTA DE VENEZUELA	MPV

MOVIMIENTO REPUBLICANO	MR
MOVIMIENTO SOMOS VENEZUELA	MSV
NUEVA VISIÓN PARA MI PAÍS	NUVIPA
ORGANIZACIÓN RENOVADORA AUTENTICA	ORA
PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA	PCV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA	PSUV
PARTIDO UNIÓN Y ENTENDIMIENTO	PUENTE
PATRIA PARA TODOS	PPT
POR LA DEMOCRACIA SOCIAL	PODEMOS
PRIMERO VENEZUELA	PV
SOLUCIONES PARA VENEZUELA	SPV
TENDENCIAS UNIFICADAS PARA ALCANZAR EL MOVIMIENTO DE ACCION REVOLUCIONARIA ORGANIZADA	TUPAMARO
UN NUEVO TIEMPO CONTIGO	UNTC
UNIDAD POLITICO POPULAR 89	UPP89
UNIDAD POPULAR VENEZOLANA	UPV
UNIÓN PARA EL PROGRESO	UNION PROGRESO
VENEZUELA UNIDA	VU
VOLUNTAD POPULAR ACTIVISTAS	VPA



SEMINARIO: COLAPSO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS VENEZOLANOS

Polarización, desconexión y crisis de representatividad

Bajo el nombre “Pasado, Presente y Futuro del Sistema de Partidos Venezolano”, los profesores Thais Maingon, Nikolaus Werz, Jana Morgan y Héctor Briceño analizaron el ecosistema de organizaciones políticas en Venezuela y la forma en que éste ha impactado el desarrollo de la democracia en el país. Del evento participó, como invitada especial, la rectora suplente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Griselda Colina.

Werz, profesor emérito de política comparada de la Universidad de Rostock, en Alemania, advirtió que la crisis de los partidos políticos en Venezuela comenzó a mediados de los ochenta. “Hasta finales de la década de los ochenta, la gente estaba todavía bastante contenta”, recordó. El proceso de progresivo descontento,

que se inició en la década de los noventa, contribuyó a erosionar la credibilidad de los partidos. De acuerdo con Werz, las características propias de la fase formativa del sistema de partidos venezolano “dificultaron el desarrollo del concepto de representación al interior de esas organizaciones partidistas”.

Sistema colapsado

El colapso del sistema de partidos fue el resultado de “una profunda crisis de representación que socavó la legitimidad de estas organizaciones, abriendo así las puertas a un personaje como Hugo Chávez”, señaló por su parte Jana Morgan, profesora de política comparada de la Universidad de Tennessee, de Estados



Ponentes del seminario: Jana Morgan y Héctor Briceño.

Unidos. “Los sistemas que no cumplen con la tarea de conectar a la sociedad y al estado, se derrumban”, indicó.

El colapso de los partidos políticos en Venezuela vino acompañado de una polarización que, en opinión de Morgan, fue mucho más nociva para la democracia venezolana, en general, que para el propio sistema de agrupaciones políticas. Dicha polarización, acotó, “no se produjo sobre la política ordinaria, sino sobre las propias reglas del juego”. El hecho de que dicha polarización se desarrollara en un contexto de debilidad institucional generalizada, “le abrió las puertas al personalismo”.

A pesar de los enormes problemas que arrastran los partidos políticos en Venezuela, la democracia actual “sigue siendo inimaginable sin la existencia de partidos políticos”, señaló mientras tanto Héctor Briceño, profesor del CENDES con doctorado en la Universidad de Rostock. Así, el sistema de partidos venezolanos se enfrenta a una paradoja: “cómo construir una democracia sólida en un ambiente de desconfianza hacia los partidos políticos”. Las organizaciones políticas, recordó, “son las instituciones más cuestionadas por la sociedad venezolana, por mucho”.

La polarización, agregó Briceño, generó “un ciclo destructivo de la democracia, y en el epicentro de esta dinámica se encuentra el sistema de partidos”. Cuando la polarización política es extrema, subrayó, esta puede desbordar los límites del sistema de partidos y de elecciones y trasladarse al sistema político en su conjunto. En ese contexto, militares, empresarios



y hasta reinas de belleza se convierten en sustitutos comunes de los partidos. Las reglas electorales diseñadas por el chavismo, agregó el experto venezolano, “han obligado a la oposición a construir alianzas políticas que alimentan la polarización con el chavismo”.

La oportunidad del 21-N

La rectora suplente del CNE, Griselda Colina, cerró el evento, asegurando que el fracaso de los partidos políticos se nota hoy en la desafección de los ciudadanos. La rectora subrayó que “la polarización es con-



La rector Griselda Colina se refirió a la oportunidad que ofrece el 21-N para regresar a la senda del voto.

veniente para algunas élites políticas”. La ciudadanía, sin embargo, se aleja de los partidos y de sus liderazgos porque no ven en ellos una respuesta a sus necesidades.

Durante del comicios del 21-N, el electorado se enfrentará a un tarjetón electoral que “le va a costar reconocer”: cuáles son los liderazgos, cuáles las tarjetas y a quiénes responden esas tarjetas, dijo Colina, directora fundadora del Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD). No obstante, opinó que a los venezolanos “les toca en este momento ver más allá

de la tarjetas, ver cuáles son las caras, los rostros que están más cerca de ellos”. Al electorado también le costará aprender a reconocer y entender cómo funciona el sistema de votación ya que los venezolanos tienen más de dos años fuera de él.

Colina defendió la reconstrucción de la ruta electoral en Venezuela. “El venezolano debe entender que el voto es un instrumento poderoso que nos permite devolernos a la cancha de la participación y que nos ayuda a marcar el rumbo de la reconstrucción democrática”.

Papel del CENDES

En la primera jornada del seminario, la profesora Thais Maingon, directora del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri, destacó que entre 1999 y 2012, el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) trabajó en un proyecto de redefinición de la democracia y la ciudadanía en Venezuela, enfocado en las nuevas relaciones entre estado y sociedad civil.

En relación con el rol del CENDES en la investigación venezolana, Maingon agregó que “hay un sello que nos diferencia de otros institutos políticos: en el CENDES el área de

desarrollo sociopolítica está conformada por investigadores de la sociología”. Las investigaciones del pasado, subrayó, ayudan a “reconstruir un presente sociopolítico, aprender de las experiencias y vencer el muro crítico”.

El seminario Pasado, Presente y Futuro del Sistema de Partidos Venezolano se desarrolló durante los días 25 y 26 de octubre como parte de las actividades del 60 aniversario del CENDES, y contó con el auspicio del Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD).
(Ver más)



ARRANCÓ LA CAMPAÑA ELECTORAL

Sin sanciones por el uso de medios públicos para fines proselitistas

El jueves 28 de octubre arrancó formalmente la campaña electoral con miras a las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre. La misma se extenderá por 22 días, período durante el cual los más de 70 mil candidatos que participan del proceso electoral podrán presentar al país sus propuestas.

Como es habitual en Venezuela durante los períodos electorales, las actividades proselitistas comenzaron en realidad varios meses antes del lapso legalmente establecido para la realización de las mismas. De acuerdo a un informe la Red de Observación Electoral Asamblea de Educación (ROAE), publicado el 26 de septiembre, 19 de los 23 candidatos a gobernadores del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) venían ya realizando actos de campaña desde el mes de agosto, en abierta violación a las normas que prohíben dichas actividades fuera del período establecido por la ley. La lista de transgresores, según el informe de la ROAE, incluye a nueve aspirantes a gobernadores por la Alianza Democrática y siete por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

En el caso de los funcionarios y candidatos oficialistas, a las violaciones a las normas que rigen la duración del período de campaña se le suma el uso de los recursos y bienes del estado para fines proselitistas. En el período comprendido entre el 25 de enero y el 21 de septiembre, por ejemplo, el propio Nicolás Maduro utilizó el sistema de medios públicos venezolano para apoyar a candidatos oficialistas en 19 oportunidades. De acuerdo a un informe de la organización civil Súmate, publicado el 20 de septiembre, ello equivalió a 17 horas de proselitismo.

Normativa insuficiente

Como en años anteriores, la normativa aprobada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) se basa en la regulación de los tiempos disponibles para los candidatos en radio, televisión, servicios de mensajería y medios impresos, dejando de lado el tema de las trasgresiones a las normas que prohíben el uso de los medios del estado para fines proselitistas.

Sobre los tiempos disponibles para los candidatos y partidos, las normas estipulan, en el caso de la radio



y la televisión, un tiempo máximo por candidato de cuatro y tres minutos diarios, respectivamente. En el caso de los medios impresos, los espacios máximos permitidos por candidatos, al día, son de media página en periódicos estándar y un cuarto de página en los tabloides.

La única novedad del documento es la disposición que obliga a los candidatos a registrar ante el CNE sus redes sociales y sitios web. La idea de este articulado, aclaró el rector Roberto Picón, es que la campaña que se despliegue en las plataformas digitales cumpla con los requisitos que se aplican a la campaña tradicional. Los mensajes que allí se coloquen no deben, por lo tanto, usar imagen de niños, ser ofensivos o incitar al odio.

Frente a los temores expresados por algunos sectores, en el sentido de que el nuevo articulado se use para regular o censurar las plataformas virtuales, Picón indicó, a través de su cuenta de Twitter, que el CNE “no puede interferir en los contenidos”. El articulado en cuestión, agregó, pretende que los participantes del proceso electoral se ciñan a lo permitido y no permitido en materia de propaganda electoral.

Para el politólogo y experto electoral Jesús Castellanos, todo desarrollo normativo que apunte a la regulación de la campaña debe tener como pilares los siguientes tres puntos: la prohibición de participación de funcionarios públicos en la campaña electoral, la prohibición del uso de recursos públicos en la campaña electoral y, en el actual contexto de pandemia, la implementación de medidas para facilitar a las organizaciones participantes el desplazamiento dentro del territorio nacional.

Uso de recursos del estado

Como se detalló en números anteriores de esta publicación, la posibilidad de que el CNE actúe para frenar el ventajismo y el uso de los recursos del estado para fines proselitistas naufragó aún antes de que arrancara la campaña oficialmente, luego de que el directorio del poder electoral descartara, por votación, el tratamiento del anteproyecto planteado por el rector Enrique Márquez para abordar ese problema (Pedro Calzadilla, Tania D’Amelio y Alexis Corredor votaron en contra, mientras que Roberto Picón y Márquez lo hicieron a favor).

El mencionado anteproyecto buscaba prohibir la precampaña, así como el consecuente uso de recursos del estado para favorecer a los candidatos que aspiran a la reelección. En ese sentido, el proyecto pretendía separar y diferenciar la delgada línea que divide la propaganda política (propia de la vida cotidiana de los partidos para promover y difundir sus ideas) de la propaganda electoral (asociada a la promoción y difusión de ideas y candidaturas durante los periodos electorales para captar el voto de la ciudadanía).

Uso de fiscales

A diferencia de años anteriores, el CNE desplegará en este proceso 3.000 fiscales, quienes estarán a cargo de velar por el cumplimiento de la normativa que regirá la campaña electoral. Los mismos contarán con un sistema automatizado específico, así como con un mecanismo interno para el procesamiento de las denuncias. De acuerdo al rector Enrique Márquez ya se nombró una comisión de sustanciación de los expedientes. “Se producirán las investigaciones y sanciones a que haya lugar”, dijo el rector.



CONDICIONES ELECTORALES Y OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

Voceros del Foro Cívico reafirman avances en reconstrucción del voto

En una conferencia de prensa convocada para efectuar un balance de lo actuado hasta el momento en lo que hace a la organización del proceso electoral, voceros del Foro Cívico destacaron los avances observados en materia de condiciones técnica -electorales y observación internacional.

Con el objetivo de presentar un balance del desarrollo del actual proceso electoral en Venezuela, y fijar posición en torno a la actual coyuntura, el Foro Cívico convocó a una conferencia de prensa el 27 de octubre. La misma estuvo a cargo de la directora del Centro de Justicia y Paz (CEPAZ), Beatriz Borges, el director ejecutivo del Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD), Héctor Vanolli, y el especialista en temas electorales, Eugenio Martínez. La directora de Sinergia, Deborah Van Berkel, actuó como moderadora.

Los voceros del Foro Cívico abordaron tres temas principales: los avances y desafíos observados hasta

el momento en relación a algunas de las condiciones electorales consideradas básicas, la importancia de la presencia de la observación y la asistencia internacional en Venezuela y los desafíos que, para los distintos actores políticos, impone el inicio de la campaña electoral.

Condiciones electorales básicas

Si bien no se puede esperar que, de la noche a la mañana, se recuperen las garantías electorales perdidas en los últimos 20 años, de cara a las elecciones del 21 de noviembre se avanzó significativamente en cuatro frentes, señaló el periodista especializado en la

fuentes electorales Eugenio Martínez: Venezuela cuenta con un CNE menos desequilibrado; se realizó una auditoría plena al sistema automatizado de votación; se revisó el registro electoral y se logró el regreso de la observación electoral internacional.

En lo que hace al CNE, el analista destacó que hoy existe en el país un CNE “menos desequilibrado”, tanto en lo relativo a la integración del directorio como en la composición de sus órganos subordinados. Esa circunstancia, subrayó, ha permitido lograr importantes avances en la consolidación de otras garantías. Martínez destacó además la actuación de los rectores suplentes no incorporados, tales como Griselda Colina, León Arismendi y Francisco Martínez. El título de rector suplente, explicó, era en el pasado una figura eminentemente anecdótica. La actitud activa de Colina, Arismendi y Martínez demostró que estos funcionarios “pueden hacer mucho para el logro de las garantías y condiciones electorales”.

Sobre la auditoría a fondo realizada al sistema automatizado de votación, el experto indicó que la misma contribuyó a despejar las dudas que se habían generado el año pasado, luego de la pérdida de la totalidad

del equipo y el material electoral en el incendio de los depósitos del CNE.

En relación a los aspectos negativos, Martínez consideró que, en materia de pluralismo político, todavía hay un largo camino que recorrer, especialmente en lo que hace al derecho a la participación de los sectores disidentes del chavismo y la inhabilitación de partidos y dirigentes políticos.

“La intervención de partidos políticos comenzó en 2010 y el número de agrupaciones intervenidas es elevado”. Con pocas excepciones (como las de la Mesa de la Unidad Democrática y Fuerza del Cambio), no se registraron cambios sustanciales en esa materia. “En este momento estamos viendo inhabilitaciones a destiempo contra candidatos del chavismo disidente”, recordó. El pluralismo político, a su juicio, es la garantía en la que menos se ha avanzado.

El regreso de la observación calificada

El director del Observatorio Global de Comunicación y Democracia, Héctor Vanolli, por su parte, subrayó la importancia que tiene, en esta coyuntura, el regreso

MONITOR ELECTORAL

tu guía para el 21-N

El más completo seguimiento a las elecciones regionales y municipales que se celebrarán en Venezuela el 21 de noviembre.

- Informes completos sobre los grandes temas de la agenda electoral
- Seguimiento pormenorizado del cronograma de actividades
- Entrevistas a fondo a los principales actores y analistas del acontecer electoral

Si deseas recibir quincenalmente de forma gratuita el Monitor Electoral, envía tu correo electrónico a la siguiente dirección:

monitor@observademocracia.org

de las misiones de observación electoral internacional calificadas a Venezuela. En este sentido recordó que, con la sola excepción de la misión enviada por el Centro Carter en 2012, desde el 2006 (año en el que la UE envió su última misión de observación) hasta la fecha, Venezuela no había contado con misiones profesionales de observación electoral internacional.

Vanolli resaltó “la disponibilidad del CNE para invitar a diferentes organizaciones internacionales a enviar al país este tipo de misión, así como para firmar con ellas acuerdos que les otorgue a dichas misiones absoluta libertad de trabajo”.

Las misiones de observación electoral internacionales constituyen ventanas al mundo, destacó el director

del OGCD. En ese sentido, indicó que las misiones son, en cierta forma, “los ojos calificados de la comunidad internacional en Venezuela”, es decir, “los ojos que le permiten al mundo hacer un seguimiento cercano y detallado del proceso electoral en el país”. La presencia de estas misiones en Venezuela representa además “el apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos que se realizan en el país para la reconstrucción de la ruta electoral”.

El arribo de este tipo de misiones, concluyó Vanolli, tiene además importantes efectos a nivel interno. Entre otras cosas, indicó, la presencia de observadores internacionales calificados tiene el potencial de promover la confianza pública y, por ende, estimular la participación de la población en el proceso electoral.

Pronunciamiento del Foro sobre la campaña

La conferencia de prensa sirvió además como espacio para la presentación del pronunciamiento del Foro Cívico frente al inicio de la campaña electoral. La lectura del mismo estuvo a cargo de Beatriz Borges, directora de CEPAZ. “El Foro Cívico hace un llamado a los diversos actores nacionales a ejercer sus roles y funciones con compromiso y responsabilidad, a fin de posibilitar las transformaciones necesarias para el restablecimiento pleno de los derechos políticos de los venezolanos”, subrayó Borges.

En relación con la actuación del CNE, producto de un proceso promovido por el Foro Cívico, la organización señaló que las elecciones regionales y municipales representan el primer gran desafío para el nuevo ente comicial. “La credibilidad del CNE dependerá del cabal cumplimiento de sus funciones como poder autónomo e independiente, demostrando con acciones nítidas su compromiso con la reinstitucionalización y la recuperación de la convivencia democrática en Venezuela”. El ente electoral, agregó Borges, está llamado, en su papel de árbitro, a garantizar el derecho pleno a elegir y ser elegido y, con ello, a recuperar la confianza en el voto.

En relación con las denuncias de adelanto de campaña electoral, el comunicado leído por Borges agrega que “las violaciones a lo establecido en las normas, tales como la



campaña adelantada y el ventajismo, deben erradicarse de las prácticas políticas e institucionales del Estado venezolano. Los funcionarios del gobierno, así como los espacios y medios públicos, deben estar al servicio de la nación y no de parcialidad política alguna”.

En su mensaje, el Foro indicó que le toca a la ciudadanía asumir la participación en los asuntos públicos como un derecho humano. En ese sentido, agregó, le corresponde, a través de la participación en estos comicios, “ejercer la defensa de nuestros derechos en el marco de los procesos electorales”. La defensa del voto, como la mejor y más eficaz herramienta de lucha ciudadana, requiere “ejercerlo con responsabilidad, para lo cual es necesario informarse y conocer a fondo la oferta electoral y la visión de futuro, recuperación institucional y gestión que ofrecen las diferentes propuestas políticas”.



ROAE pide al CNE tratamiento igualitario para los grupos de observación nacional

En una comunicación dirigida al rector Enrique Márquez, la Red de Observación Electoral de Asamblea de Educación (ROAE) solicitó evitar la diferenciación en el tratamiento de los distintos grupos de observación nacional. La comunicación de la ROAE se produjo luego de que dicha organización fuera excluida del proceso de auditoría de los cuadernos de votación que serán utilizados en las venideras elecciones del 21 de noviembre de 2021.

De acuerdo al grupo veedor, el CNE, que originalmente había excluido de dicho ejercicio a las agrupaciones de observación nacional, “dadas las limitaciones de espacio y la necesidad de cumplir con las medidas bio-sanitarias”, invitó de todos modos a Proyecto Social, “que terminó siendo la única organización de observación presente en ese evento”.

Los grupos de observación nacional deben tener acceso a la misma información, de manera que se les permita reportar las incidencias que pudieran presentarse, indicó la ROAE. “Sólo así es posible formular las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes necesarios”. La exclusión de algunos de los grupos de observación nacional venezolanos de las actividades previstas en el calendario electoral puede ser percibido como un sesgo por parte del ente electoral, concluyó.

La Red de Observación Electoral es la organización en su tipo más antigua de Venezuela y ha observado la totalidad de los procesos electorales y referendarios realizados en el país en los últimos 15 años, contando en todos los casos con la acreditación del CNE.
/20 de octubre (Ver más)

Foro Cívico llama a gobierno y oposición a retomar negociaciones | 19 DE OCTUBRE

El Foro Cívico rechazó a través de un comunicado la suspensión del proceso de negociación entre el gobierno de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria de la oposición, que tiene actualmente lugar en México. “Exhortamos a los actores políticos a mantener el norte y avanzar en esta oportunidad histórica, allanando espacios para la superación del conflicto, para la cimentación del entendimiento, de la cooperación y de la transformación de la realidad”, señala el comunicado. “Es tiempo de respetar las bases del acuerdo de entendimiento que han suscrito y de pensar en la gente”.

La tercera ronda de negociaciones que se celebraba en México entre el oficialismo y la oposición se suspendió el pasado domingo 18 de octubre, luego de que los representantes del gobierno se levantaran de la mesa en señal de protesta por la extradición del empresario colombiano Alex Saab a los Estados Unidos. Saab fue extraditado a los Estados Unidos desde Cabo Verde, luego de que el gobierno de ese país, donde se encontraba detenido el empresario, autorizara dicho procedimiento. Saab enfrenta un proceso por lavado de dinero en las cortes de los Estados Unidos, vinculado a contratos para la importación de alimentos hacia Venezuela. **(Ver más)**

Monitorean la campaña en cuentas de Twitter | 22 y 27 de octubre

OEV: Alianza Democrática, la más enfocada en las elecciones | 27 DE OCTUBRE

Con el objetivo de identificar los temas a los que se refirieron algunas de las principales fuerzas políticas venezolanas en sus cuentas de Twitter durante el mes de octubre, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) realizó un ejercicio de monitoreo de redes entre el 1 y el 22 de octubre. Tras analizar 61.693 tweets, posteados por el Gran Polo Patriótico (la alianza de agrupaciones políticas oficialistas), algunos de las principales fuerzas opositoras (Plataforma Unitaria y Alianza Democrática) y los grupos opositores abstencionistas, el OEV concluyó la Alianza Democrática fue el grupo

que más referencias hizo a “las elecciones” (seguida de los grupos abstencionista y Plataforma Unitaria). La Plataforma Unitaria fue el grupo con más menciones a la muerte del general Raúl Baduel en los calabozos del Sebin, la reconversión monetaria y, en menor medida, las negociaciones en México.

La alianza oficialista Gran Polo Patriótico, por su parte, se enfocó en el caso de los “niños del Tibú” (adolescentes venezolanos asesinados en Colombia), la vacunación y otros mensajes asociados a la pandemia por Covid-19. **(Ver más)**

Guachimán Ciudadano: oficialismo y oposición adelantaron campañas | 22 DE OCTUBRE

Tras el análisis de las cuentas de Twitter de algunos de los principales partidos políticos venezolanos, Guachimán Ciudadano, una iniciativa para la observación electoral ciudadana, concluyó que la totalidad de los partidos y candidatos seleccionados para dicho estudio realizaron campaña electoral en forma adelantada. En cuanto a los mensajes emitidos, la organización señaló que los candidatos se limitaron a “promesas de cambio y mejora y promesas de obras que ejecutarán”, además de la divulgación de sus slogans de campaña. En el caso de los candidatos que aspiran a la reelección, a todo lo antes señalado se le añadió, como elemento de propaganda, la mención de las

obras ejecutadas durante el ejercicio de sus mandatos.

Para el informe fueron monitoreadas las cuentas del PSUV, Alianza Democrática, Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y Fuerza Vecinal. En total se analizaron 12.069 twits, agrupados por partido político y por grupo de candidatos, publicados entre los días 1 de agosto y 6 de octubre. Aunque el PSUV fue el actor más activo en las plataformas digitales, fue el que menos twits dedicó a la campaña (la Alianza Democrática y Fuerza Vecinal encabezaron la lista). En lo que hace a la MUD, su actividad en redes fue casi nula. **(Ver más)**

Súmate y OEV exhortan al Plan República a limitarse a funciones de logística y seguridad | 16 DE OCTUBRE

Consultados sobre la actuación de los efectivos militares durante el simulacro electoral realizado el pasado 10 de octubre, el director de Súmate, Francisco Castro, y el director del Observatorio Electoral Venezolano (OEV), Carlos Medina, coincidieron en señalar que si bien durante ese ejercicio no se reportaron mayores incidentes, ello no quiere decir que no se presenten el día de los comicios. "El buen comportamiento de los diferentes actores durante el simulacro evidencia un comportamiento natural en este tipo de ensayos", indicaron. "Nada que no hayamos visto antes; tampoco ninguna mejora particularmente evidente respecto a simulacros anteriores", señaló Castro.

Medina indicó que algunos de los observadores del OEV registraron la presencia de milicianos dentro de los recintos donde se realizaba el ensayo electoral, lo cual es improcedente. Sobre las medidas de bio-seguridad dispuestas para estas elecciones, añadió que los uniformados deben dar el ejemplo en cuanto al uso correcto del tapabocas en tiempos de pandemia. Medina destacó asimismo la complejidad de las elecciones del 21 de noviembre, por lo que insistió en la necesidad de que cada uno de los actores, incluido el Plan República, actúe conforme a las normas.

(Ver más)

Otros pronunciamientos + noticias

Actos masivos, caravanas y promoción en redes sociales copan inicio de campaña

Los aspirantes a ocupar cargos tras las elecciones del 21 de noviembre protagonizaron actos masivos, caravanas, caminatas y perifoneos a lo largo y ancho del país en el marco del inicio formal de la campaña electoral.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) realizó concentraciones de consideración en Maturín, Miranda, Cumaná y el municipio San Francisco del Zulia, entre otras zonas del país. El actual gobernador de Miranda, Héctor Rodríguez (PSUV), comenzó su campaña electoral para la reelección con un acto masivo en el Gimnasio Papá Carrillo en Los Dos Caminos, municipio Sucre. El aspirante a ese cargo por parte de la MUD, Carlos Ocariz, de Primero Justicia (PJ), mientras tanto, se apoyó en las redes sociales personales y de su partido y recorrió ya sea en vehículo, moto o a pie los municipios Brión, Guarenas, Guatire, Altos Mirandinos y Petare.

La emisora estatal VTV transmitió actos de calle de algunos de los candidatos de la MUD, incluidos los de los aspirantes a las gobernaciones de Portuguesa



(María Beatriz Martínez), del Zulia (Manuel Rosales) y de Lara (Luis Florido). La emisora transmitió asimismo breves declaraciones del aspirante a la jefatura regional de Carabobo, Javier Bertucci, de El Cambio (integrante de la Alianza Democrática), durante una rueda de prensa.

/28 de octubre (Ver más)



Rector Márquez: la UE no puede decir “esto está mal hecho” **| 28 DE OCTUBRE**

En una entrevista otorgada al canal Globovisión, el vicepresidente del CNE, Enrique Márquez, dijo que la misión de la Unión Europea debería abstenerse de hacer pronunciamientos del tipo “Esto está mal hecho” durante la observación del proceso electoral.

La misión, expresó, “puede presentar un informe, reunirse con todo el mundo, pero no puede decir ‘eso está mal hecho’” durante el ejercicio de observación. Comparó la situación a la de un partido de fútbol, en el que el árbitro “está pitando el juego” y en la que un espectador, que está observando el evento, “entra a la cancha y le quita el pito al árbitro, y le dice tú no tienes que pitar esto”. **(Ver más)**



Diosdado Cabello arremete contra rector Picón por sus críticas al proselitismo oficialista en los medios del estado **| 27 DE OCTUBRE**

El diputado e influyente dirigente del chavismo, Diosdado Cabello, atacó al rector del CNE Roberto Picón por sus críticas al sistema de medios públicos. Mostrando los resultados de un monitoreo, Picón había cuestionado la parcialización de los medios del estado, en particular del canal público, en favor de los candidatos del gobierno durante el cubrimiento de las noticias electorales. “Deberías estar preocupado por llamar a votar; esa debería ser tu preocupación”, espetó Cabello.

El rector Picón denunció, el 25 de octubre, que de cada 10 minutos de transmisión de Venezolana de Televisión (VTV), nueve correspondían ya sea a las actividades del PSUV, las alocuciones presidenciales o las declaraciones del propio Cabello en el programa que éste último dirige en esa emisora. Previamente, el 18 de octubre, Picón había denunciado que el contenido político de los medios del estado “favorece abiertamente al partido de gobierno, incluso por encima de las instituciones públicas”. Esta situación, indicó en ese entonces, debía ser corregida ya que violaba el derecho a la información de los venezolanos, consagrado en la propia constitución nacional.

Previamente, el 18 de octubre, Picón había llamado a la ciudadanía y organizaciones políticas a “exigir

equilibrio informativo, derecho a réplica y agendar espacios en programas de opinión e información de VTV”. Del mismo modo, se había referido al papel del poder electoral ante estos casos. “El CNE debe garantizar una campaña electoral equilibrada, y actuar si cualquier persona o institución lo obstaculiza”, agregó en esa oportunidad.

Mostrando gráficos comparativos sobre la cobertura de candidatos del oficialismo y la oposición, Picón había asegurado que “el contenido político de los medios del estado favorece abiertamente al partido de gobierno, incluso por encima de las instituciones públicas. Situación que debe ser corregida, pues viola el derecho a la información de los venezolanos, consagrado en la Constitución”.

Cabe notar que Cabello ya había arremetido antes, en el mes de junio, contra el rector Enrique Márquez, quien había igualmente denunciado el ventajismo que promueve el oficialismo en los medios del estado. **(Ver más 1) (Ver más 2) (Ver más 3)**

Rectora Griselda Colina pide a los candidatos hablarle a la gente “de cerca” | 27 DE OCTUBRE

En el marco del inicio de la campaña electoral, la rectora suplente al CNE, Griselda Colina, llamó a los candidatos que participan de la actual contienda electoral a “hablarle de cerca a la gente”. Durante una entrevista con Unión Radio, la fundadora del Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD) propuso además a los más de 70 mil aspirantes a cargos públicos que “le digan al ciudadano que el voto sí va a servir para algo”. Los candidatos, agregó, deben salir del “esquema acostumbrado” y hacer campaña por la recuperación de la democracia. **(Ver más)**

Ministro Freddy Nández: Ministerio de Comunicación garantizará “equidad, pluralidad y equilibrio” | 27 DE OCTUBRE

El ministro de Comunicación e Información del gobierno de Nicolás Maduro, Freddy Nández, aseguró que el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI) mantendrá una política de “equidad, pluralidad y equilibrio informativo” durante la campaña electoral.

En una reunión con el presidente del CNE, Pedro Calzadilla, el ministro dijo que fortalecerá los

equipos de los medios públicos para desplegar por el país “nuestras cámaras, nuestros micrófonos, nuestros reporteros y reporteras”, a fin de llevar a la ciudadanía “las diferentes opciones, los diferentes planteamientos de la fiesta democrática”.

Los dichos de Nández se producen durante el arranque formal de la campaña y en el marco de numerosas denuncias contra los medios del estado, en especial contra VTV, por la cobertura parcializada continua en favor de los aspirantes del gobierno. **(Ver más)**

Opositor Ramos Allup descarta alianza para candidaturas unitarias | 26 DE OCTUBRE

El secretario nacional de Acción Democrática, Henry Ramos Allup, desmintió los rumores sobre una posible alianza entre la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y la Alianza Democrática para apoyar candidaturas unitarias en los estados donde la oposición irá dividida en los comicios.

Con estas declaraciones, el dirigente adeco respondió de alguna forma al llamado del dirigente Henrique Capriles, quien esta semana pidió la concreción de acuerdos unitarios en aquellos estados donde las tendencias no favorezcan a los aspirantes de la MUD. Refiriéndose a la Alianza Democrática (la coalición opositora vinculada a la “Mesita”), Allup señaló sin embargo que “no ha habido ni habrá, en ningún estado, pactos ni candidaturas comunes con los partidos alacraneados y usurpados por el régimen”.

A pesar de que en los estados Táchira y Lara las encuestas muestran que los candidatos de la MUD están muy por debajo de los candidatos de la Alianza Democrática, Allup reiteró el apoyo a la terna que propone la MUD en Táchira (Fernando Andrade Roa), Lara (Luis Florido) y Aragua (Henry Rosales). **(Ver más)**





Dirigente Henrique Capriles llama insistentemente a la unidad | 20 y 25 de octubre

Durante una entrevista con el periodista Vladimir Villegas, el dirigente opositor Henrique Capriles dijo que el problema de la oposición “no es de liderazgo sino de ruta: de cómo convertimos la unidad en un medio para lograr los cambios”.

Capriles se refirió igualmente a las elecciones en el estado Miranda, donde la oposición enfrenta serios problemas de unidad debido a la presencia de dos candidaturas: la de Carlos Ocariz y la de David Uzcátegui. “No se trata de una candidatura, o de un interés legítimo por alguna figura en el estado Miranda, el que va de segundo apoya al que va de primero; y el primero es nuestra opción”, señaló. “Nuestra meta es derrotar al PSUV, y al peor gobierno que ha tenido Miranda en estos años”, dijo.

Capriles viene exigiendo a candidatos opositores a darles apoyo a los candidatos con reales posibilidades de ganar el 21 de noviembre. “Hago un llamado estado por estado, municipio por municipio. Si usted sabe, porque lo sabe, que usted no tiene chance, que hay un liderazgo que está por encima de usted, que tiene mayor capacidad de organización de movilización ¿qué está esperando para apoyarlo?”, señaló el

ex candidato a presidente el 20 de octubre.

En esa oportunidad, Capriles cuestionó lo que llamó una “dispersión del voto opositor”. Si bien se mostró convencido en el apoyo a la ruta electoral, insistió en que hay que unificar el voto opositor. “Nadie es dueño de la verdad, ni del estado, ni del municipio, ni del país”, dijo el dirigente de Primero Justicia.

Leopoldo López y gobierno interino

En esta intervención, Capriles se refirió igualmente al llamado “gobierno interino”, aseverando que el mismo murió el 30 de abril de 2019. “Aquí o hacemos política de verdad o seguimos jugando Play Station”.

En clara alusión al dirigente Leopoldo López, quien dijo que si estuviera en Venezuela no participaría en las elecciones, Capriles señaló que es “una gran contradicción” decir que no se participará del evento electoral pero se mantienen en las listas los candidatos del partido. “¿Cómo es eso? Explícame eso para yo entender”, se preguntó.

(Ver más 1) (Ver más 2)

Partidos deberán consignar libros contables de campaña | 22 DE OCTUBRE

El CNE anunció que hasta el 20 de noviembre estará abierto el proceso de consignación de libros contables, proceso obligatorio para todos los candidatos, organizaciones con fines políticos, grupos de electores comunidades y organizaciones indígenas participantes en las elecciones regionales y municipales del 21-N. En dichos libros, se informó, deberán asentarse los ingresos y egresos producidos con motivo de la campaña electoral.

Para cumplir con este requisito, los partidos políticos participantes de la contienda deberán presentar tres libros de contabilidad (diario, mayor e inventario y balance), mientras que los candidatos solo deberán consignar dos (diario y mayor), los cuales serán sellados, foliados, fechados y firmados por la autoridad correspondiente. En el caso de los candidatos por lista, tal obligación le corresponderá a las organizaciones postulantes, indica la nota de prensa. **(Ver más)**

Parlamento Europeo enviará delegación de eurodiputados | 21 DE OCTUBRE

El parlamento Europeo decidió enviar una delegación de eurodiputados a Venezuela para observar las elecciones locales y regionales del 21-N. Los parlamentarios se sumarán a la misión de observación enviada por el Alto Representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell.

La delegación estará liderada por la diputada portuguesa Isabel Santos y conformada por 12 integrantes: tres eurodiputados populares, tres socialistas, dos liberales y uno de los verdes, la izquierda, los conservadores y la ultraderecha, respectivamente.

(Ver más)

Benigno Alarcón: gobierno volverá al diálogo después del 21-N | 20 DE OCTUBRE

El director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, Benigno Alarcón, previó que delegación oficialista, que se retiró la mesa de negociación en México-reanudará su participación en dicha instancia luego de las elecciones regionales del 21 de noviembre. El periodo posterior a la elección podría ser utilizado por la administración de Maduro para estudiar la nueva reconfiguración de las fuerzas opositoras, antes de sentarse nuevamente a negociar, señaló.

El retiro del oficialismo de la mesa de negociación en México era previsible, ya que el madurismo venía anunciando su disposición a levantarse desde hace algún tiempo, sugirió. “Un día llegó tarde con aquel show de las caretas de Alex Saab; ahora utiliza la misma narrativa para pararse de la mesa”. Con todo, concluyó, “el gobierno seguramente va a querer regresar a la mesa”.

(Ver más)



Estados Unidos pide a observadores una “mirada integral” del 21-N | 19 DE OCTUBRE

El secretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, consideró “útil” el envío de una misión de observación electoral a Venezuela por parte de la Unión Europea (UE). Con todo, hizo votos para que ésta tenga una “una mirada integral”, que abarque la totalidad del proceso electoral.

En ese sentido, Nichols destacó que, en los meses previos a la elección, “ya hemos visto a candidatos inhabilitados y a personas detenidas, que no han podido participar en el proceso conducente a estas elecciones, así como limitaciones y restricciones en el acceso a los medios de comunicación”. Todos estos elementos, sugirió el funcionario estadounidense afectan la posibilidad de que la oposición compita en igualdad de condiciones. Nichols mencionó en sus declaraciones el libro *How to Rig an Election* (Cómo hacer trampas en una elección), escrito



por Nic Cheeseman y Brian Klaas, en el cual los autores indican que los elementos que hacen que una elección pueda ser declarada libre y justa por lo general se observan mucho antes del día en que la población concurre a las urnas a emitir su voto. Por esa razón, concluyó, la observación debe contemplar la totalidad de los factores que conforman el proceso electoral. **(Ver más 1) (Ver más 2)**

Nuevas inhabilitaciones a candidatos | 24 y 25 de octubre

MAS denuncia que sacaron de las listas a varios de sus candidatos | 25 DE OCTUBRE

El presidente nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), Segundo Meléndez, denunció que el CNE sacó de sus listas a 11 de los candidatos de esa agrupación para las elecciones del 21 de noviembre. El dirigente denunció que a esta situación debe agregarse la eliminación de otros tres candidatos a alcalde en el estado Portuguesa por estar supuestamente “inhabilitados”, a pesar de que hasta el 22 de octubre los mismos aparecían como admitidos. De haber

estado inhabilitados, subrayó Meléndez, no se hubiesen podido inscribir, ya que el sistema bloquea automáticamente a los candidatos “inhabilitados”.

Cabe acotar que aspirantes del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y de la Unión Política Popular 89 denunciaron en las últimas semanas una situación similar, lo que ha dado lugar a que se hable de la figura de las “inhabilitaciones express”. **(Ver más)**

Unión Política 89: Excluyen a candidatos disidentes del PSUV en Portuguesa | 24 DE OCTUBRE

El coordinador nacional del partido Unión Política Popular 89, Reinaldo Quijada, en una entrevista concedida al portal informativo El Pitazo, denunció que el CNE rechazó las candidaturas de Ronald Hernández en Araure, Samuel Durán en Agua Blanca, Édgar Faneite en San Genaro de Boconoito y Jesús Soteldo en Turén, en el estado Portuguesa.

Los mencionados aspirantes habían sido postulados por la alianza regional del chavismo

disidente, constituida por Unidad Política Popular 89, Partido Comunista de Venezuela, Movimiento al Socialismo, Movimiento Republicano y Min Unidad, organizaciones que respaldan a Antonia Muñoz a la gobernación de Portuguesa. “El PSUV tiene las encuestas, y sabe que la profesora Antonia Muñoz tiene la preferencia del electorado chavista por encima del candidato oficial, Primitivo Cedeño”, acotó el dirigente político. **(Ver más)**

UE avanza en el despliegue de observadores | 19 DE OCTUBRE

Durante la primera reunión de trabajo que mantuvieron los delegados de la misión de observación electoral de la Unión Europea (UE) con los miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) se discutió el próximo despliegue de los equipos de trabajo de la misión, así como la llegada al país, el próximo 24 de octubre, de un grupo adicional de 46 observadores, quienes se desplegarán en las 24 entidades federales venezolanas. Posteriormente, se espera el arribo de un grupo de otros 34 observadores.

El encuentro contó con la presencia de la presidenta de la Junta Nacional Electoral (JNE), rectora Tania D'Amelio; la directora general de Relaciones Internacionales del CNE, Regzeida González; así como la directora del despacho de la Presidencia del CNE, Elsa Gualdrón. Por la MOE-UE asistieron el Jefe de Misión Adjunto, Xabier Meilán, y la Analista Electoral Nadine Haas. **(Ver más)**

CNE da por superado impasse con la UE | 18 DE OCTUBRE

Luego de una conversación telefónica sostenida entre el presidente del Poder Electoral, Pedro Calzadilla, y la Jefa de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE), Isabel Santos, se dió por superado el impasse suscitado en días pasados, a raíz de las declaraciones del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Joseph Borrell.

“Que nadie tenga duda de que cumpliremos nuestro compromiso de observar el proceso electoral con imparcialidad, objetividad, independencia y no injerencia, honrando el acuerdo administrativo firmado con el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y nuestro código de conducta”, dijo Santos a través de su cuenta de Twitter.

(Ver más)

Noruega hará esfuerzos para que se retomen negociaciones en México | 17 DE OCTUBRE

El reino de Noruega aseguró que hará los esfuerzos necesarios para que el oficialismo y la plataforma unitaria de la oposición retomen la negociación de México, suspendidas luego de que la administración Maduro se levantara de la mesa en protesta por la extradición del empresario colombiano Alex Saab a los Estados Unidos, acusado de lavado de dinero producto de la corrupción en la importación de alimentos hacia Venezuela.

El pronunciamiento se produjo poco después de que el jefe de la delegación de la plataforma unitaria, Gerardo Blyde, leyera un comunicado en el que se solicita al oficialismo volver a la mesa de negociación, una solicitud que hicieron desde Ciudad de México, donde los miembros de la Plataforma Unitaria esperaban encontrarse con los delegados oficialistas a partir del domingo 17 para la tercera ronda de conversaciones.

(Ver más)

Dispersión del voto y abstención complican a la oposición | 21 de octubre

Para cada cargo en disputa el 21 de noviembre hay un candidato del oficialismo y más de 10 aspirantes de la oposición. Esta dispersión del voto, de acuerdo a diversos analistas, le otorgará posiblemente el triunfo a los abanderados del partido del gobierno. Si a esa circunstancia se le agrega la posibilidad de la abstención en importantes segmentos opositores, el panorama, de cara a los comicios del 21 de noviembre, luce aún más sombrío para los partidos que adversan al oficialismo.

Las conclusiones pertenecen a un análisis publicado por el portal de noticias Contrapunto.

En dicho texto se advierte que la abstención perjudicará principalmente a la oposición ya que el porcentaje de población que respalda a Nicolás Maduro acudirá a votar.

El encuestador Luis Vicente León, presidente de Datanálisis, en una entrevista con La voz de América, agregó que la oposición podría ganar en un grupo importante de gobernaciones y alcaldías si va unida. Sin embargo, subrayó, la oposición se lanza a este evento electoral con divisiones en 9 de los 23 estados.

(Ver más)



CNE divulga instructivo para apoyo a personas con discapacidad | 16 DE OCTUBRE

El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó en su sitio web un instructivo para la atención y apoyo a las personas con discapacidad durante los comicios del 21-N. Se trata de la primera vez que el poder electoral elabora un protocolo formal de este tipo.

El instructivo, indicó el CNE en una nota de prensa, busca adecuar progresivamente los procedimientos para la atención efectiva de las personas con discapacidad durante períodos electorales. Se trata de garantizar a dichas personas el ejercicio pleno de su derecho al voto sin discriminación alguna, acotó.

Dentro de las orientaciones generales, el instructivo recomienda a los funcionarios públicos vinculados al proceso electoral establecer –en forma previa al evento electoral- enlaces con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones que guarden relación con el tema de la discapacidad. El instructivo recomienda asimismo identificar la cantidad de votantes con alguna discapacidad en cada centro de votación, a los fines de cumplir con las condiciones mínimas de accesibilidad, espacios físicos y de infraestructura óptimos para el proceso de votación. **(Ver más)**

Blinken y Borrell coinciden en apoyo a procesos políticos para la “reconciliación democrática” de Venezuela | 15 DE OCTUBRE

El secretario de estado de EE UU, Anthony Blinken, y el jefe de la diplomacia europea, y Josep Borrell, conversaron en Washington sobre “su firme voluntad de apoyar los procesos políticos para restaurar la estabilidad y la reconciliación democrática en el país”.

Estados Unidos y la Unión Europea ratificaron su alianza para apoyar los procesos políticos que lleven a la restauración de la democracia en Venezuela, nación sumida en la peor crisis política, económica y social de su historia. **(Ver más)**

Rector Márquez: Sin consenso, no hay forma de que el CNE sancione violaciones a las normas | 15 de octubre

En un balance de la actuación de lo actuado por el CNE hasta la fecha, el rector Enrique Márquez aseguró que si bien se registraron importantes avances en el ámbito técnico-electoral, no pasó lo mismo en el ámbito político. Puso como ejemplo la imposibilidad de aplicar sanciones por adelanto de campaña o por violaciones a las normas que prohíben el uso de los recursos y bienes del Estado para proselitismo político. Se trata, reconoció, de conductas que debieron haber tenido una respuesta por parte del “árbitro electoral”.

En relación a su denuncia por uso de medios del estado para fines proselitistas contra el diputado Diosdado Cabello, Marquez señaló que “ha habido una negativa para que ese

procedimiento camine”. En el CNE, sin embargo, “hemos seguido procesando denuncias al respecto y vamos a seguir insistiendo”. El CNE, añadió, “cumple satisfactoriamente con las obligaciones técnicas y debería también cumplir con las obligaciones políticas de una forma más completa”.

En el directorio del CNE “tenemos armonías de funcionamiento, y nos respetamos entre nosotros”. Sin embargo, hace falta “una decisión política mayor”, agregó, “para evitar que el ambiente político se descomponga”. El rector atribuyó la imposibilidad de avanzar en los procedimientos sancionatorios a la falta de consenso político en el seno del directorio. **(Ver más)**



GUACHIMÁN ELECTORAL LANZA “DATO MATA AL MITO”

Mitos y realidades del voto en Venezuela

La circulación de información falsa con respecto al funcionamiento del sistema de votación venezolano es muy común, sobre todo durante los períodos electorales. Alimentados por el desconocimiento y la desconfianza ciudadana, algunos de estos rumores han estado circulando, dentro y fuera de Venezuela, desde hace muchos años. En algunos casos, dichos rumores se han transformado en lo que algunos investigadores denominan “mitos urbanos”, es decir, en relatos que circulan de boca en boca y que se narran como reales, aunque no se acompañen de pruebas o elementos que sustenten la veracidad de los mismos.

Con el objeto de combatir dichos mitos, y ofrecer al elector una orientación sólida con respecto al funcionamiento del sistema electoral venezolano, la Alianza Rebelde Investiga (integrada por los medios Tal Cual, Runrunes y El Pitazo), lanzó, en forma conjunta con el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Soy Arepita, Probox, el Servicio de Información Pública (SEIP) y Guachimán Ciudadano, la campaña Dato Mata Al Mito.

#Dato
MataAlMito



Responde el rector
Roberto Picón

Mito 5: ¿el voto asistido constituye un delito que modifica el resultado de las elecciones?



La misma consiste en presentar y contrastar cada uno de estos mitos con información verificada, contando para ello con la colaboración del rector principal del Consejo Nacional Electoral, Roberto Picón.

Mito 1 El voto en Venezuela no es secreto

Con respecto a este mito, el rector Picón explicó que la información relativa a los votos y los votantes en Venezuela es almacenada en bases de datos separadas y encriptadas. Por lo tanto, en el supuesto caso de que una máquina de votación cayera en manos equi-

vocadas, no sería posible acceder a la memoria de la misma, a menos que se consiga la clave de acceso. Los componentes de la clave, además, están repartidos entre varias personas. “Nadie tiene la clave completa”, señala el rector Picón en su explicación.

Mito 2 El voto asistido es un delito electoral

El voto asistido está justificado en la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), de acuerdo al artículo 128. El voto asistido, por lo tanto, no constituye un delito electoral, per se. Lo que la norma penaliza, como delito electoral, es el voto asistido *no solicitado*. La norma estipula además que ninguna persona podrá desempeñarse como “acompañante” más de una vez. Otras conductas que califican como delitos electorales son el acto de enseñar el comprobante de votación antes de depositarlo en la caja de resguardo

y el acto de condicionar la emisión del voto, en uno u otro sentido, a la entrega de algún beneficio. Es fundamental que los miembros de mesa, los testigos y los responsables de los centros de votación garanticen el cumplimiento de esta normativa, indica Picón. En ese sentido, es importante que los actores políticos y sociales creen conciencia sobre el derecho al voto libre y secreto, y que denuncien oportunamente cualquier violación, para que las autoridades actúen de inmediato.

Mito 3 Los miembros de mesa son militantes del PSUV

Con respecto a la escogencia de los integrantes de los órganos electorales subalternos, Picón indicó que la misma se realiza mediante un sorteo, según lo prescrito en el Artículo 117 de la LOPRE. Para cada mesa se eligen 30 miembros, los cuales se clasifican

en principales, suplentes y de reserva. Los miembros de mesa, por lo tanto, no pertenecen necesariamente a un partido político en particular. Este año, el proceso de selección se realizó el 7 de julio y contó con la presencia de testigos de todos los partidos políticos

www.guachimanelectoral.org



MONITOR ELECTORAL

tu guía para el 21-N

El más completo seguimiento a las elecciones regionales y municipales que se celebrarán en Venezuela el 21 de noviembre.

Si deseas recibir quincenalmente de forma gratuita el Monitor Electoral, envía tu correo electrónico a la siguiente dirección:

monitor@observademocracia.org

CRONOGRAMA ELECTORAL elecciones regionales y municipales 2021

27/09 al 22/10 Sustituciones y modificaciones de postulaciones lista

De acuerdo a lo indicado por el rector Márquez, el sistema automatizado de postulaciones no ha estado disponible para las sustituciones y modificaciones de las postulaciones lista. “Estamos planteando que se establezca una prórroga para tales modificaciones, desde el mismo momento en que el sistema automatizado esté disponible”, agregó Márquez. No se conocen hasta el momento las fechas de esa prórroga.

27/09 al 11/11 Sustituciones y modificaciones de postulaciones nominales que no se reflejen en la boleta electoral

Se desconoce si esta actividad se está desarrollando o se encuentra también demorada.

09/10 al 08/11 Acreditación de testigos de organizaciones con fines políticos y organizaciones indígenas ante Juntas Regionales y Juntas Municipales Electorales. electoral

El 20 de octubre los partidos iniciaron el proceso de acreditación de sus testigos ante las juntas nacionales, regionales y municipales y las mesas electorales. El mismo debía haberse iniciado el pasado 9 de octubre, por lo que, este ámbito se registra un retraso de 12 días

13/10 al 13/11 Feria electoral

El CNE publicó los puntos de las ferias electorales con 15 días de atraso. De acuerdo al cronograma electoral, dicha información debía publicarse el 13 de octubre. Sin embargo, la misma se hizo recién el 26. El día 23 publicó una primera lista con los puntos, pero escasas horas después el CNE la retiró de su sitio web. De momento, el órgano electoral no ha explicado las razones de dicho retiro, ni cuál ha sido la razón de la demora para la iniciación del proceso.



18 al 29/10 Auditoría del Software de totalización

La revisión del software de totalización se produjo en seis jornadas, llevadas a cabo en la sede del Museo Nacional de Arquitectura de Caracas. El análisis abarcó los diferentes módulos y aplicaciones para efectuar el escrutinio, lo mismo que para las fases de adjudicación de cargos y proclamación de los ganadores. Según se informó, durante este procedimiento se compiló la totalidad de las aplicaciones y funcionalidades del sistema de totalización, las cuales fueron resguardadas mediante *hashes* (códigos alfanuméricos de seguridad), los cuales fueron rigurosamente verificados y apuntados por los auditores políticos presentes.



20/10 al 18/11 Capacitación e integración de los miembros de las mesas electorales

Esta actividad empezó el 22 de octubre. La capacitación será en línea y es el requisito necesario para la obtención de la acreditación correspondiente. Para ello, los interesados deben acceder a la página web de poder electoral (www.cne.gob.ve) e ingresar en el banner “Capacitación de Miembros de Mesa” para poder registrarse. A partir de allí, tendrá acceso a los ocho módulos de capacitación, para su certificación en línea.

21 al 31/10 Capacitación de los integrantes de las juntas regionales y municipales electorales en materia de totalización, adjudicación y proclamación

24/10 al 12/11 Producción de máquinas de votación para el evento

25/10 al 13/11 Despliegue del material electoral a las entidades federales

26/10 al 12/11 Auditoría de producción de máquinas de votación

Esta actividad arrancó a tiempo el 26 de octubre. Los protocolos técnicos que componen esta auditoría abarcan la instalación, la inicialización y el diagnóstico de funcionamiento de las máquinas. También se busca corroborar en esta actividad que los programas y aplicaciones, los archivos y los datos de votantes sean los que fueron validados en las auditorías previas (software de máquina de votación y datos de electoras y electores).

27/10 al 13/11 Despliegue lineal de equipos tecnológicos electorales para el evento electoral

28/10 al 18/11 Campaña Electoral

El jueves 28 de octubre arrancó formalmente la campaña electoral con miras a las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre. Serán 22 días, en los que más de 70 mil candidatos deberán presentar al país sus propuestas. El CNE ha dispuesto la formación de 3.000 fiscales de campaña para monitorear este período.



LA RUTA HACIA EL 21-N

Avanza despliegue de la misión de la UE mientras recrudecen las inhabilitaciones

Entre los eventos internos y externos, que, en esta quincena, impactaron la ruta hacia los comicios del 21 de noviembre, se destacan, como elementos positivos, la superación del impasse entre el poder electoral y la Unión Europea en relación al papel de la misión de observación electoral del ente europeo durante el proceso electoral.

Entre los elementos negativos del proceso, se destacó la presunta inhabilitación de nuevas candidaturas, incluso después de que las mismas fueran aparentemente aceptadas durante la etapa de postulaciones. Otro aspecto igualmente negativo lo constituyó la persistencia del ventajismo y el uso de los recursos del estado con fines proselitistas por parte del oficialismo.

Lo positivo

Impasse CNE / UE

El torbellino desatado por las declaraciones del alto representante de la Unión Europea, Josep Borrell, sobre el papel de la misión de observación electoral europea en Venezuela, se saldó esta quincena con una conversación telefónica entre el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, y la jefa de la misión de la UE, la eurodiputada Isabel Santos. Esta última señaló, a través de su cuenta de Twitter, que la misión cumplirá con su compromiso de “observar el proceso electoral con imparcialidad, objetividad, independencia y no injerencia, honrando el acuerdo



administrativo firmado con el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y nuestro código de conducta”.

Los expertos legales y electorales de la misión mantuvieron una primera reunión con los rectores del poder electoral el 19 de octubre, así como una serie de contactos con diversos actores, incluidas asociaciones civiles, a fin de tratar los aspectos legales, jurídicos, electorales y de derechos humanos relacionados con los comicios.

Despliegue de fiscales para monitorear campaña

A fin de vigilar el cumplimiento de las normas que rigen el desarrollo de la campaña electoral, el CNE desplegará 3.000 fiscales a lo largo de todo el país. Los delegados del CNE deberán monitorear las actividades de los más de 70 mil candidatos inscritos para participar del proceso del 21-N. Para ello, los fiscales dispondrán de un sistema automatizado para el procesamiento de casos.

La campaña electoral inició el 28 de octubre y se extenderá hasta el próximo 18 de noviembre, tres días antes de la celebración de las elecciones regionales y municipales del 21-N.



Lo negativo

Nuevas inhabilitaciones

En relación a las inhabilitaciones de candidatos esta quincena se conocieron nuevas denuncias por parte de los partidos Movimiento al Socialismo (MAS) y Unión Política Popular 89. Dichas agrupaciones denunciaron que sus aspirantes habrían sido excluidos de la carrera electoral por parte de la Contraloría General de la República después de que el CNE aceptara sus postulaciones.

El partido Unión Política Popular 89 denunció que

las candidaturas de Ronald Hernández en Araure, Samuel Durán en Agua Blanca, Édgar Faneite en San Genaro de Boconoito y Jesús Soteldo en Turén fueron rechazadas por el CNE, aunque cuando habían sido previamente aceptadas por el sistema durante la etapa de postulaciones.

De su lado, el MAS denunció que el CNE eliminó de sus listas a 11 de sus candidatos. El partido naranja denunció que las autoridades excluyeron además a tres candidatos a alcalde en el estado Portuguesa por estar presuntamente “inhabilitados” aunque, hasta el 22 de octubre, los mismos aparecían en el sistema como admitidos.

Ventajismo a través de VTV

El rector Roberto Picón denunció, a través de su cuenta de Twitter, el uso “desequilibrado” del canal del estado VTV en beneficio del partido de gobierno. El desequilibrio fue aún más evidente durante el desarrollo del simulacro de votación, celebrado el 10 de octubre”.

Mostrando un análisis de monitoreo, Picón señaló que el 61 por ciento de la cobertura de dicho simulacro estuvo dedicado al partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Sólo el 28 por ciento se dedicó a la oposición y apenas el 11 por ciento a los actores institucionales.

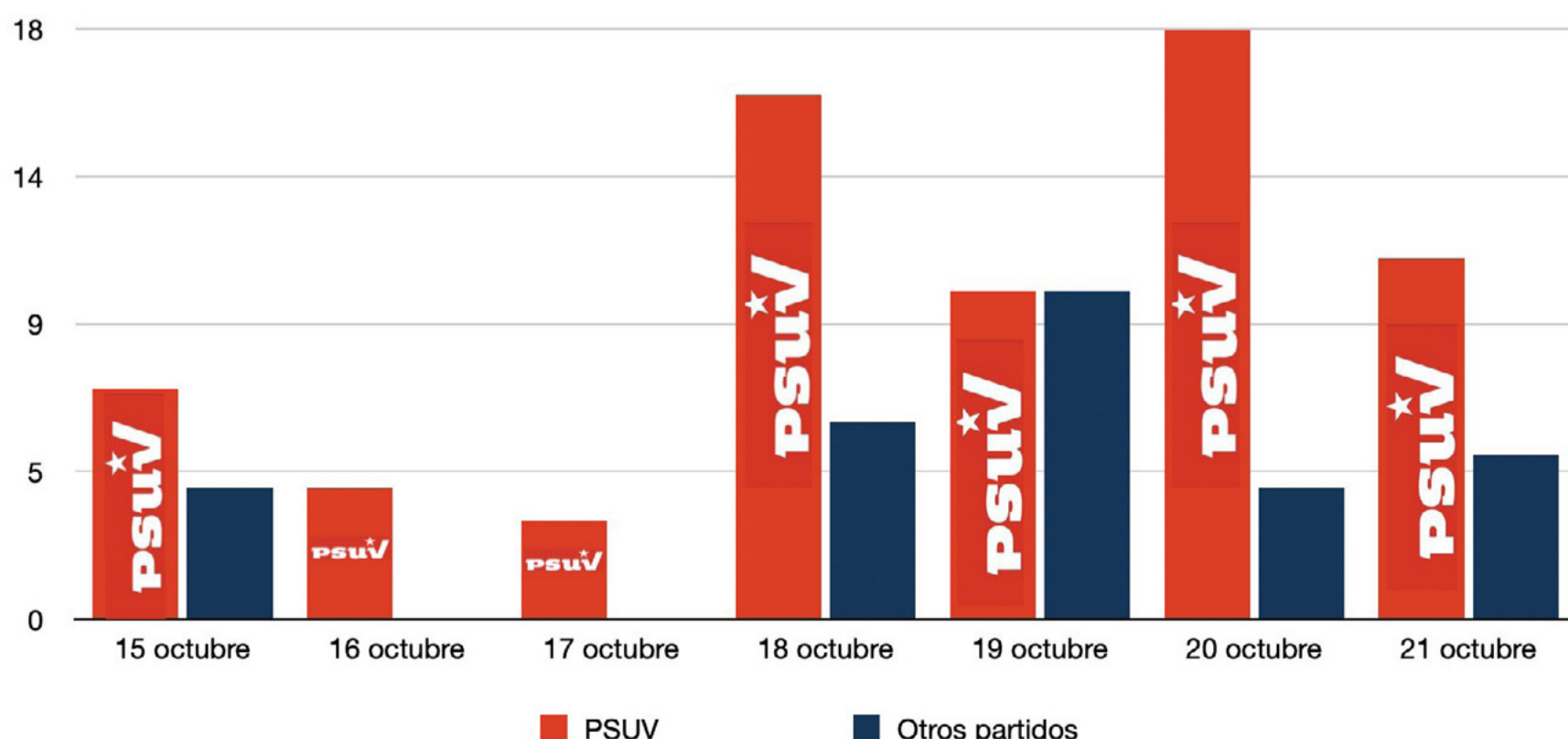
Estos datos se suman a los actos de campaña anticipada que organizó el oficialismo, sobre todo a partir del 8 de agosto, fecha en la que se realizaron las primarias de ese partido.



Recurrente incumplimiento de las fechas del cronograma

Una constante en los procesos electorales en Venezuela ha sido el incumplimiento de los lapsos previstos para la realización de las actividades fijadas en el cronograma electoral. En consonancia con dichos antecedentes, esta quincena se corrió la fecha de varios eventos, incluido el segundo periodo para modificar candidaturas (modificaciones de los candidatos que no aparecerán en la boleta) y la apertura de las ferias electorales, para sólo nombrar dos de las actividades cuyas fechas han sido modificadas sin que el CNE informe debidamente las motivaciones de dichos cambios.

NÚMERO DE APARICIONES EN PANTALLA VTV



Fuente: Investigación del periodista Carlos Subero



“Las transiciones no se inician con la derrota por la fuerza de un gobierno con apoyo militar”

Mariana Aylwin

EX PARLAMENTARIA Y MINISTRA DE EDUCACIÓN CHILENA

Cuando a Mariana Aylwin se le consulta sobre los aprendizajes y las lecciones aprendidas por los chilenos durante el proceso de transición a la democracia en ese país, contesta sin ambages: “Los chilenos aprendieron que hay etapas, que unas estrategias suceden a otras, y que cada una va dejando su huella”. Para Aylwin, lo más importante, en dichos procesos, es lograr “la unidad del mundo social y del mundo político”. Se trata de un camino largo, añade, que requiere “construir confianzas, mucha conversación, derribar barreras”.

Aylwin vivió en primera fila el proceso de la transición chilena. Hija de Patricio Aylwin, el primer presidente de la transición, la ex-parlamentaria es vastamente reconocida por el rol que desempeñó en su país durante el proceso de construcción de la agenda social en

“La promoción del camino del voto es algo en lo cual hay que persistir y persistir, más allá del desánimo y los cuestionamientos”

los últimos años del régimen militar encabezado por Augusto Pinochet.

Sobre la diáspora venezolana, Aylwin cree que ese fenómeno “debiera movilizar a la comunidad internacional, no para sustituir lo que los venezolanos tienen que lograr por sí mismos, pero sí para apoyar la reinstitucionalización democrática de Venezuela, lo cual debiera hacer también posible la recuperación económica y la superación de la crisis humanitaria”.

¿Cómo caracterizaría el proceso chileno, de cara al proceso venezolano?

Si bien la democracia chilena estaba deteriorada tras el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende, su término fue abrupto debido al golpe militar de 1973. Aparte de bombardear el Palacio Presidencial, antenas de medios de comunicación y otros edificios, los militares suspendieron la totalidad de las libertades civiles (incluidas la libertad de prensa y la libertad de reunión), disolvieron el Congreso Nacional, proscribieron a los partidos políticos y designaron directamente a las autoridades regionales, comunales y de las universidades, entre otras cosas. Se trata por lo tanto de un proceso muy distinto al de Venezuela.

Cómo se llegó, en ese panorama, al plebiscito para reelegir a Pinochet en 1988?

Entre 1978 y 1980, el régimen chileno convocó a dos plebiscitos, el primero para rechazar una condena de Naciones Unidas por violaciones a los derechos humanos (1978) y el segundo para aprobar una nueva constitución (1980). Ambos procesos se realizaron sin registros electorales, sin libertad de expresión y sin control alguno del proceso y sus resultados por parte de la civilidad, y constituyeron un apoyo mayoritario para el régimen militar. Después de 1980, se inició un proceso de movilización social que, entre los años 1983 y 1986, logró debilitar algo al gobierno. Ese proceso fue paralelo al reencuentro de los partidos políticos que, habiendo estado en posiciones opuestas durante el gobierno de Allende, fueron avanzando en el logro de acuerdos. En este proceso hubo muchas instancias de conversaciones, algunas propiciadas por la Iglesia Católica, otras de carácter académico a través de organizaciones no gubernamentales que recibieron apoyo de instituciones internacionales. Y en 1985, los partidos de oposición suscribieron un Acuerdo Nacional, planteando una ruta para recuperar la democracia a través de elecciones. Asimismo, la sociedad civil se organizó en torno a la Asamblea de la Civilidad que en 1986 planteó la llamada “Demanda de Chile”, ligando la lucha por la democracia con las necesidades sociales: terminar con la pobreza, las exclusiones, las violaciones a los derechos humanos y la situación de los trabajadores, entre otros. Lentamente se fue produciendo una unidad. Y luego, llegó el realismo.

El momento del plebiscito de 1988...

Así es. Nos acercábamos a 1988, año en que la constitución planteaba un plebiscito para reelegir a Pinochet por ocho años más. Frente a este panorama, empezaron a aparecer voces en la oposición que pro-

“Lo más importante, en los procesos de transiciones, es lograr la unidad del mundo social y el mundo político”

ponían usar la institucionalidad de Pinochet, aunque se la considerara ilegítima, para derrotarlo en su propia cancha. Esto significaba aprovechar todos los espacios que pudieran abrirse. Así, se consiguió que el Servicio Electoral fuera encabezado por una persona con prestigio. Y se comenzó a convocar a los chilenos a inscribirse en los registros electorales. Y los partidos políticos comenzaron también a inscribirse. Todo ello fue muy criticado. No había acuerdo en la oposición y se veía este proceso como una traición. Muchos proponían mantener la movilización social. El Partido Comunista se embarcó en una línea insurreccional, llegando incluso a realizar un atentado contra Pinochet, lo que resultó en el aumento de la represión. No obstante, fue imponiéndose un criterio de realismo político, lo que llevó a una gran organización para las elecciones. Se logró aprobar un conteo paralelo, además de la llegada de observadores internacionales y periodistas de todo el mundo. Así, la gente se atrevió a ir a votar. Un discurso de esperanza y de optimismo, y la sensación de que eran muchos los chilenos que estaban dispuestos a vencer el miedo y participar, derribó el miedo.

¿Cómo ve, a la luz de la experiencia chilena, la posibilidad de una transición en Venezuela?

Las transiciones no se inician con la derrota por la fuerza de gobiernos que tienen apoyo militar. Salvo que los militares pierdan una guerra, como pasó en Argentina. Los chilenos pasamos años esperando e intentando que Pinochet cayera con la movilización social. Y eso no ocurrió porque Pinochet contaba con respaldo total de las Fuerzas Armadas. La división de éstas tampoco es una salida porque ello puede implicar una guerra civil. Hay por lo tanto que buscar los espacios, generar conversaciones con actores que fueron partidarios del régimen, intentar acuerdos, negociar, movilizar a los ciudadanos a través de una agenda concreta que genere esperanzas y participar en elecciones. El discurso debe ser unitario, no sólo en lo que hace a la oposición, sino también al país. Nosotros decíamos “Chile es uno solo”, “No queremos más

“

“Hay que buscar los espacios, hay que generar conversaciones con personas que fueron partidarias del régimen, hay que intentar acuerdos, negociar, movilizar a los ciudadanos a través de una agenda concreta que genere esperanzas, y participar en elecciones”

amigos y enemigos”, “Queremos mirarnos a los ojos”, “Queremos una patria para todos, los del gobierno y los de la oposición”. Por cierto que es difícil, sobre todo con el tema de las violaciones a los derechos humanos y la crisis económica (en 1988, más de la mitad de la población en Chile vivía en condiciones de pobreza). Creo que, en esas circunstancias, se dieron las condiciones para que hubiera verdad y justicia, pero no revancha.

La sociedad venezolana luce hoy diezmada por la diáspora, la crisis y la desesperanza ¿Cómo promover o incentivar el camino del voto en esas circunstancias?

La promoción del camino del voto es algo en lo cual hay que persistir y persistir, más allá del desánimo y los cuestionamientos. A nosotros nos ayudó la venida del Papa Juan Pablo II en 1987. La gente se atrevió a salir a las calles. Pero sobre todo, recogimos el discurso sobre Jairo y su hija muerta, que el Papa dirigió a los jóvenes. El discurso en el Jairo le pide a Jesús que vuelva a su hija a la vida. Y en el que Jesús le dice “No está muerta, está dormida”. Fue muy impresionante, porque ese relato se leyó como un símil, que nos permitió sentir que la democracia chilena estaba dormida, no muerta. Hubo muchas actividades promoviendo movilizaciones pacíficas. Barrios enteros en los que las personas se manifestaban en las calles, tomadas de las manos, haciendo rondas. También se organizó una campaña por elecciones libres, que se llamó MIEL (Mujeres Integradas por Elecciones Libres), y que tenía, como símbolo, una abeja convocando a las mujeres. Salíamos a las plazas con globos a conversar con las mujeres. Y hablábamos más del futuro que anhelábamos que de la realidad que nos agobiaba y nos mantenía en la desesperanza. Los artistas jugaron aquí un rol importante.



“Los chilenos pasamos años esperando e intentando que Pinochet cayera con la movilización social. Y eso no ocurrió porque Pinochet contaba con respaldo total de las Fuerzas Armadas”

Si tuviera que sintetizar los aprendizajes y las lecciones aprendidas por los chilenos durante el proceso de transición a la democracia ¿Qué destacaría en primer lugar?

Destacaría, en primer lugar, que hay etapas, que unas estrategias suceden a otras, y que cada una va dejando su huella. Lo más importante es lograr la unidad del mundo social y del mundo político. Y eso se logra en un camino largo, que requiere construir confianzas, mucha conversación, derribar barreras. Las organizaciones sociales presionan a los partidos a la unidad. En Chile la unión de la civilidad fue anterior a la de los partidos. Y hay que aprovechar cada espacio que se abre para meterse en la institucionalidad y, en especial, en las elecciones.

¿Cuál sería la principal diferencia, y cuál la principal similitud, entre los casos chileno y venezolano?

Nosotros perdimos la democracia debido a una dictadura brutal, con mucha represión, más de tres mil muertos y desaparecidos, miles de torturados, exiliados, clausuradas todas las instituciones democráticas. En ese sentido, se trata de casos muy distintos. Pero los venezolanos también han perdido libertades esenciales, también han sufrido persecuciones, y tienen una sociedad muy dividida y un gobierno con apoyo de las fuerzas armadas. En eso son similares. Nosotros también vivimos la crisis económica, aunque no al nivel al que ésta ha llegado en Venezuela, que se parece más a la crisis que tuvimos bajo el gobierno socialista de la Unidad Popular, con fijación de precios, altísima inflación y escasez de alimentos.

Igual, durante el gobierno militar llegamos a tener un 30 por ciento de desempleo, con trabajos muy precarios. Pero no tuvimos el éxodo que ha tenido Venezuela. Este es un fenómeno que debiera movilizar a la comunidad internacional, no para sustituir lo que los venezolanos tienen que lograr por sí mismos, pero sí para apoyar la reinstitucionalización democrática de Venezuela, lo que debiera hacer posible también la recuperación económica y la superación de la crisis humanitaria.

Monitor Electoral es una publicación quincenal producida por el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ), el Observatorio Global de Comunicaciones y Democracia (OGCD) y Voto Joven como contribución para el Diálogo Social y el Foro Cívico.

Héctor Vanolli
Director

Heilet Morales
Editor

Jesús Castellanos
Consultor electoral

Carlos Quintero
Monitoreo de medios

José Cerrudo
Diseño y diagramación

monitor@observademocracia.org
comentarios y sugerencias

